

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA MANANA.

AÑO XXXVI

1.25 pesetas al mes en Murcia y 4 pesetas el trimestre fuera.—Pagando en Murcia, mensualmente, los de fuera tendrán derecho al primer precio, en atrasándose lo pierden.

Miércoles 25 de Julio de 1894.—Núm. 12,740

5 céntimos un número de el día; atrasado 50.— Los precios de los anuncios véanse en la última página.—Las bajas no se admiten una vez empezado mes ó trimestre.

CENSOR ECLESIASTICO: DR. D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid. Roldós y C.ª, Cebrían y C.ª, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTOBAL, 7, Y MONTIJO, 13

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, arís.— John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otros

LA PAZ DE MURCIA

Reunión importante.

Ayer mañana y en la posesión titulada «Villa-Pilar», residencia de nuestro amigo el Diputado á Cortes por Mula, Sr. López Parra, se reunieron los representantes de los comités de nuestro partido, de todos los pueblos que forman el partido judicial de Mula, acordado por unanimidad y en medio del mayor entusiasmo, luchar por los cuatro lugares en las próximas elecciones provinciales, designando como candidatos por el referido distrito, á los Sres. D. Cristóbal Zapata García y D. Antonio Clemares Martínez, que en unión de los Sres. D. Ricardo Torrecilla y D. Pedro Antonio Marín, designados por el partido judicial de Caravaca, formarán la candidatura ministerial para la circunscripción electoral de Caravaca-Mula.

Los nombres de los designados como candidatos, y la unión y entusiasmo con que serán apoyados en los comicios por todos los que siguen la política del actual Gobierno, nos hace creer seguro el triunfo de la candidatura liberal y por anticipado felicitamos á los pueblos que siben buscarse tan dignos representantes.

Pérdida escandalosa.

Titulamos pérdida lo que vamos á relatar, aunque de la descripción deduzcan nuestros lectores merezca otro nombre mas gráfico y de suyo penable.

El Sr. Romero (hijo), representante de algunas casas editoriales, dueño del establecimiento El Recreo, tenía en su poder un libro de algún valor, que para descargarse de él por falta de colocación, empaquetó y facturó con dirección á París, allá por el mes de Abril, remitiendo á la casa destinataria el talón para recogerlo.

De haber hecho todo esto hablan los libros de la estación de Murcia, que contienen los correspondientes asientos, y con lo cual quedó muy confiado el Sr. Romero.

Pero he aquí que se encuentra con reclamaciones del importe del libro, y de sus réplicas resulta que á la casa de París ni llegó el libro ni la carta con el talón, lo cual hace sospechar que ha habido quien recogiera la carta y sacara aquel sin conocimiento del destinatario.

Interin todo esto pueda probarlo el Sr. Romero, que ha de serle costoso y hasta difícil, (por mas que debía ser muy fácil si se tratara de empresas que atenderian al público como se merece, puesto que de él viven), interin no consiga que allá en París le acrediten la llegada y la entrega, y hasta á quien, al Sr. Romero se le está molestando de diferentes modos, siendo el último arreglo el de pagar en plazos el libro para librarse de un embargo.

¿Quién recogió la carta con el talón, y con este se apoderó del libro? No sería ningún Maestri, porque estos, aun cuando hacen escamoteos muy sorprendentes, con otros juegos divierten al víctima y le devuelven lo escamoteado.

El diputado por Mula.

Lectores de «El Diario»:

«Nuestro amigo y paisano señor López Parra, ha salido anteayer para esa bastante delicado del estómago, padecimiento que le ha hecho dejar, si bien muy recomendado, el expediente del nuevo cementerio de Mula, cuyo expediente se espera á recoger el Alcalde de Mula para llevarselo despachado y que inmediatamente den comienzo las obras.»

Baños de mar en Aguilas.

Hemos recibido el cartel que las compañías del ferrocarril de Alcantarilla á Lorca y del de Murcia á Granada han publicado haciendo rebaja del 25 por 100 del precio diario de los billetes de ida y vuelta, por la cual resultan estos á 20'40 ptas desde Alcantarilla y á 14'63 desde Totana, en 1.ª, 15'15 y 11'15 respectivamente en 2.ª, y 10'45 y 7'25 en 3.ª.

Además establecen otro servicio de trenes directos para los domingos, sin trasbordo en Lorca, con el 50 por 100 de rebaja, que saldrán de Alcantarilla á las 7 y 15 y llegarán á Aguilas á las 11 y 4, haciéndose el regreso á las 4 de la tarde y llegando á Alcantarilla á las 9 y 7 de la noche.

Los billetes desde Alcantarilla costarán 10'80 ptas, en 2.ª y 7 en 3.ª; 9 y 6'10 desde Librilla, 8'40 y 5'60 desde Alhama, y 7'45 y 4'85 desde Totana.

Súplica encarecida.

Una porción de circunstancias, todas inconvenientes para una buena administración, y entre ellas pérdidas que no esperábamos y gastos hechos en espera de desquite, nos han traído á una situación tan crítica, que las fuerzas se nos agotan, y los compromisos, contra costumbre hasta ahora, se nos van quedando en descubierto.

Para salvar esta situación solo contamos: con el apoyo de los que no nos han abandonado y á estos rogamos el pago de lo que nos adeudan para reunir fondos y cumplir obligaciones, y con los esfuerzos que estamos haciendo para que LA PAZ sea un periódico hasta cierto punto «Para todos», pues no tenemos la petulancia de creer que hemos de ser del gusto de todos, y ver de aumentar la ayuda que necesitamos, ya que los muchos desengaños que llevamos experimentados, nos han convencido de que es fácil prometer, pero nada mas, y el apoyo á que creíamos tener derecho, ese es un sueño.

Suplicamos, repetimos, el abono de esos créditos, cuyo importe avisamos por separado y con ello nos harán un especialísimo favor los que son nuestros abonados.

El afán de dar noticias.

Nos parecen juiciosas estas observaciones de «El Tiempo»:

«Tenemos que protestar una vez más de los atentados que, por inadvertencia sin duda, comete á diario la prensa que se llama de información.

Cuando se dice, como ahora se ha hecho, que los ataques del anarquismo se van á dirigir contra determinada persona, y hasta contra alguno de los individuos de su familia, se comete una imprudencia temeraria, y acaso, acaso se sirve, inconscientemente, de medio fácil y exento de peligros, para que se comuniquen unos con otros los que pertenecen á la misma asociación destructora y se hallen separados por la distancia.

Y si á tanto no se llega porque lo que se comunica es falso, ¿con qué se resarcen los perjuicios que causan en las señoras y en las familias de los amenazados las noticias que se hacen circular?

¿Calculan los que por dar noticias todo lo sacrifican el daño que hacen?

¿Es que puede seguir viviendo una sociedad en que todo ha de pasar por manos de responsables y de reporters?»

Según una carta de Yecla que ahora leemos, parece que no hay mucha exactitud en una noticia que hace ya dias dimos, con referencia al nombramiento del Notario Sr. Valiente.

Nosotros lo que podemos decir es que dicha noticia no tuvo nacimiento en LA PAZ, que á esta la trasladamos del periódico que la dió á luz, que ahora no recordamos cual fuera, pero que bien pudo serlo «El Diario» que es el que da noticias murcianas desde la Corte y no siempre en un todo verídicas.

Las fiestas de Málaga.

Ya está ultimado el programa de las fiestas de Málaga que se harán este año en la forma siguiente, del 4 al 20 de Agosto:

Día 4. A las doce del día se hará la publicación de los festejos. Por la noche primera velada de gas en la Alameda.

Día 5. Diana militar. A las siete de la mañana inauguración de la feria de ganados. Por la noche velada en el Real de la feria.

Día 6. Sigue la feria de ganados. Velada en la feria.

Día 7. Ultimo día de feria. Por la noche primera vista de fuegos artificiales.

Día 8. Gran corrida de toros de Muruve, lidiados por *Guerrita* y *Dombita*. Segunda velada en la Alameda.

Día 9. Certamen literario, artístico y obrero. Segunda corrida de toros de Orozco, lidiados por *Mazzantini* y *Guerra*. Kermesse en la plaza de Riego á las nueve de la noche.

Día 10. Regatas internacionales. Velada y fuegos artificiales en el puerto.

Día 11. Procesión de los gremios que lucrán carrozas alegóricas. Tercera velada en la Alameda.

Día 12. Evoluciones por el batallón infantil en la Plaza de toros.

Día 13. Inauguración del asilo de niños abandonados. Cuarta velada en la Alameda.

Día 14. Concierto de bandas civiles y militares en la plaza de Riego.

Día 15. Segunda salida de la procesión de los gremios. Velada en la Alameda.

Día 16. Exposición artística en el Liceo, Kermesse en la plaza de Riego.

Día 17. Segunda fiesta por el batallón infantil. Velada en la Alameda.

Día 18. Velada en la Caleta y el Limonar.

Día 19. Función religiosa conmemorativa de la Reconquista de Málaga en la Catedral. Procesión de Ntra. Sra. de la Victoria.

Día 20. Retreta Militar.

NOTICIAS.

Con motivo de la fiesta de hoy no se publicará LA PAZ mañana.

Luz eléctrica.

Dice «El Pueblo»:

«Han desaparecido los inconvenientes que se presentaron para la inauguración en esta ciudad del alumbrado eléctrico, que muy en breve se llevará á cabo.

Ayer se verificó una prueba de la maquinaria, que duró diez horas, sin que durante ese tiempo se calentaron lo más mínimo las maquinarias.

Tan feliz resultado débese á un procedimiento de la inventiva de nuestro querido amigo el inteligente y laborioso maquinista D. Zacarías Campo Herrero.

Rsciba nuestra enhorabuena.»

Anteayer visitó á nuestro Prelado el señor Penitenciario de Orihuela, Obispo preconizado para Tortosa.

Al Prelado electo acompañábale el Sr. Canónigo Magistral de la citada Santa Iglesia Catedral oriolana.

El Coronel de Estado Mayor, jefe del depósito de la Guerra, ha sido autorizado para inspeccionar la comisión del mapa militar que tiene su centro de trabajos en Murcia.

Han sido destinados en concepto de agregados al regimiento de caballería reserva de Murcia, los tenientes coroneles ascendidos don Agustín de la Sierra Entrecanales, D. Evaristo Cuenca Cuenca y D. Antonio Esteban Monferrer.

La colonia murciana de Torreveja cuenta ya con muchos representantes y entre otros á los señores de Ayuso, Albarracín, Crespo Ros, Cano, Cánovas, Narbona Ruiz Séiquer, Martínez Moya, Ferrer, Molla, Marqués de Villalba, Ponzou, Abellán, Gandía, Cebrían, Ródenas, Ramírez Pagán, Morote, Campillo, Gascón, Pascual, Alcázar, D. Severo Pérez y Sra., Coronel Sr. Nicola y familia, D. Enrique Fernandez y Sra., D. Patricio Sáura Velasco y familia, Coronel Pérez Ortuño y familia, Sres. de Gómez Díez, Taria, Villar, y otros varios.

Los federales.

Los republicanos federales de esta ciudad se reunieron el domingo en su círculo, bajo la presidencia de D. Antonio Gálvez, y entre otros acuerdos, tomaron el de significar su consecuencia á su jefe D. Francisco Pi y Margall, adhiriéndose á su último manifiesto; y el de imprimir y repartir este documento entre los afiliados á dicho partido.

Ayer mañana se le administraron los últimos sacramentos al Secretario del Juzgado don Manuel Santamaría.

Han salido de esta capital: para Archena, don José Illán; para Torreveja, D. Joaquín Ayuso, don Ramón Molina Serrano, D. Simón Torres Miró, don Antonio Clemares Martínez y D. Pedro Fernández Falcón; para Librilla, D. Atanasio Abellán; para Cartagena, D. Juan P. Hurtado; para Andalucía, D. José Alviatur; para La Unión, D. Andrés Lorente y para Pinatar D. Dionisio Alcázar.

Ha fallecido en Torreveja repentinamente, doña María García, esposa del dueño del establecimiento de loza y calzado situado en la plaza de San Pedro de esta ciudad, D. Diego Aragón.

Hemos recibido el prospecto-programa de la corridas de toros que se verificarán en Cartagena los días 4 y 5 de Agosto próximo, en las que tomarán parte los diestros Guerra y Fuentes con sus respectivas cuadrillas.

Dicho programa es muy caprichoso y elegante.

La fábrica de pan de San José ha bajado el precio del mismo.

Madrid y Catalán á 40 céntimos kilo.

Pan igual al de las once á 40 id. id.

Alto y rollos á 35 id. id.

Casero á 30 id. id.

Del día anterior y solamente en la Fábrica y expenduría de la plaza:

Madrid á 55 céntimos kilo.—Rollos 30 id. id.—Casero á 27 id. id.

Desde ayer quedó abierto al público en la planta baja de la Delegación de Hacienda, el despacho de cédulas personales del corriente año económico, correspondiente al distrito de la Catedral.

Ayer tarde se reunió la junta de la Cooperativa de Empleados para adjudicar la Plaza de Toros al que mejores proporciones hiciera entre los que la tenían solicitada.

Los hijos y demás familia del finado D. Pedro Ramírez Carrión, (q. e. g. e.), agradecidos á los muchos consuelos que sus buenos y numerosos amigos les han dispensado para mitigarles su justísimo quebranto, nos ruegan manifestemos en su nombre lo muy reconocidos y obligados que quedan á cuantos les han dispensado esos favores.

Música.

Ultima velada en el Jardín de Floridablanca, en la que la banda de música de la Casa de Misericordia ejecutará un escogido programa de piezas de 9 y media á 11 y media, siendo una de estas el coro de la zarzuela *Las Campanadas*.

Audiencia.

En la sección segunda; están señalados para mañana dos juicios del Juzgado de la Catedral, por disparos ambos, contra José y Andrés Martínez respectivamente.

Defensores Sres. Llanos y Ayuso, procuradores Sres. Pérez (D. J.) y Martínez (D. L.)

Nuestro querido amigo el oficial del Gobierno civil D. Santiago Crespo y Ros ha invitado para esta mañana á los *reporter* que acuden á dichas oficinas á *caza* de noticias, para obsequiarles con un almuerzo en un *restaurant* de las afueras de esta ciudad, con motivo de celebrar sus días.

Gracias por la parte que nos toca.

En el Horno del Pilón se vende pan casero á 30 céntimos kilo y de trigo del país.

Noticia de interés para los exmilitares aspirantes á destinos civiles:

Se ha dispuesto que en los concursos mensuales que se verifican para la provisión de las vacantes anunciadas, figuren en último lugar entre todos los aspirantes, cualquiera que sea la clase á que pertenezcan, aquellos individuos que soliciten un destino después de haber renunciado á otro ó dejado de presentarse á tomar posesión de él dentro del plazo prevenido.

La junta central de clases pasivas, ha concedido la pensión mensual de 28'15 pesetas al individuo del cuerpo de carabineros don Vicente López Nieto en concepto de retiro definitivo.

La escasez de noticias en los centros oficiales ayer fué considerable.

Ayer publicó «El Diario» un elogio muy merecido de la Reina Regente.

Se ha repartido el número 186 de la acreditada revista la «Ilustración musical», que inserta los importantes trabajos y excelentes grabados que refiere el siguiente sumario:

Texto: Edmundo Vander Straeten, por F. P.—Carlos Quinto músico, por Edmundo Vander Straeten.—Cuentos de mi tierra, por Victor Balaguer, (Continuación.)—Nuestra música.—Nuestros grabados.—Diccionario técnico de la Música, por Felipe Pedrell, (separarse el pliego quincuagésimo cuarto de ocho páginas de esta obra.)—Correspondencia de Sevilla.—El teatro en Sevilla.—Boletín Musical de la Quincena.—Bibliografía.—Varia.—Extrañero.—España.—Anuncios.

Grabado: Edmundo Vander Straeten.—El espejo no engaña.—Grupo Escultórico.—El genio de las artes.

Música: *Romance popular antiguo y Canción popular antigua*, transcripciones de F. Pedrell.—*Conchita*, mazurka para piano por J. M. Martín Camacho.

Por real orden de 1.º de Mayo último ha sido concedida á la Sociedad de aguas de Cartagena «The Carthagena Waterworks Company limited» la imposición de servidumbre en los predios rústicos necesarios, en término de la referida ciudad, para el asiento de las tuberías que han de prestar el servicio de la indicada conducción de aguas; y como algunos de los propietarios de los predios sirvientes antedichos se oponen á los trabajos para el establecimiento de dichas tuberías, se avisa á los propietarios interesados, á fin de que en el improrrogable plazo de ocho días designen ante el Alcalde de Cartagena perito que los represente; si el perito designado no reúne las condiciones legales, y el nombramiento de tal no se hiciese en el plazo de ocho días á contar desde la notificación, se sobreentenderá que por ministerio de la ley se conforman con el perito que represente á la empresa concesionaria.

Para las notificaciones se cumplirá con lo que determina el art. 39 del reglamento de 13 de Junio de 1879, para cuyo efecto se hace saber á los propietarios susentés ó forasteros, que no tengan representante en forma, que en el término de doce días lo designen, pues en otro caso serán válidas las notificaciones que se dirijan ó se hagan al Síndico del Ayuntamiento.

CORREO DE MADRID

24 Julio del 94.

Crónica política.

Nuestros ediles andan á la greña, sosteniendo empeñada lucha para conseguir la primera tenencia de Alcaldía vacante por defunción del Sr. Ruigomez.

Quando de defender los intereses del pueblo de Madrid se trata, casi todos los concejales se hallan unidos para ver cual lo hace peor; pero tratase de pescar una breva, y ya los tienen ustedes dispuestos á quemar el último cartucho, y riñen y se pelean con saña como foragidos lobos que defienden su presa.

Y lo tratamos en esta sección porque la lucha ha de ser política, como política es la corporación municipal de Madrid.

Son las tenencias como las presidencias de las casas de Socorro; que caramelos dulcifican el paladar y amansan la energía de los descontentos, poniéndolos al servicio de los alcaldes para llevar la Administración municipal al terreno que conviene á las ambiciones personales; tenencias y presidencias convierten en mansos borregos á los afortunados con la posesión de tales prebendas.

A cambio de esta sumisión los gajes del cargo son infinitos y no es de extrañar la ruda lucha entablada entre los amigos del alcalde: se trata de algo que produce, y no es cosa de desaprovechar la ocasión, pues no para otra cosa que para enriquecerse, los ha mandado el pueblo de Madrid á la casa de la villa.

Y mientras riñen los panaderos, siguen dando el pan caro, malo y escaso.

Disputáanse con empeño este cargo los concejales Ruiz Jiménez y Rasilla: el primero defendido por el Alcalde y por el señor ministro de la Gobernación el segundo. Hay algunos otros pretendientes, pero los citados son los que cuentan con mayores probabilidades de triunfo.

La contienda, pues, está entablada en esa forma, contienda que se evitaría si los Tenientes de Alcalde fueran elegidos por votación entre los Concejales como sucede con otros cargos no tan lucrativos, porque por lo menos la lucha no trascendería fuera de aquella casa, de los infundios y de los chanchullitos y todo lo más que ocurrir pudiera sería la descalabrada de algunos de nuestros celosos ediles.

Pero no conviene la elección en esta forma y si en la del favor y compadrazgo, porque son precisos esos caramelos, como antes hemos dicho, para repartirlos entre los amigos.

Resulte vencedor el Sr. Ruiz Jiménez ó el Sr. Rasilla, quedará aun la segunda parte. Para la vacante que el afortunado deje, hay también dos candidatos: los Sres. Ranero y Sabater, los cuales, tanto uno como otro, cuentan con ofrecimientos de suegros ó parientes de la alta política.

Con que preparémonos á presenciar la lucha que promete ser edificante.

DECLARACIONES DEL SEÑOR CASTELAR

En un largo artículo publicado en *El Liberal*, expone el Sr. Castelar su pensamiento político y económico, que resume en estos términos:

«No cierro los ojos á tantos obstáculos como combaten esta grande aspiración mía. Primero los intereses egoístas y después la rutina tradicional suelen á una encabrirse cuando se los agujonea, siguen pidiendo un agujón mayor nuestra peregrina complejidad que la complejidad de ningún otro pueblo. Atérrame mucho el sistema obstruccionista puesto en moda hoy.

Muerto y enterrado el absolutismo histórico, imposible de todo punto la dictadura militar; no tenemos otro sistema y medio de gobernar que los ministerios indicados á la Corona por el Parlamento y en el Parlamento sustentados. Si esta máquina de gobernar se obstina en la obstrucción, yo ignoro cuál sistema de gobierno puede quedarle á un país donde han muerto todos.

Por fortuna, la solución del problema político hace que los Parlamentos se hallen hoy más descargados de leyes que amañó y deban en corto número de leyes entender. A ésta se une otra ventaja, la especie de convenio tácito, en que todos los estadistas han entrado ya, proponiéndose dejar á cada Parlamento el máximo de vida que le permite la Constitución. Aunque las elecciones en Francia é Inglaterra no tengan los inconvenientes ni las máculas que aquí en España tienen, llegan los parlamentos allí siempre á su término constitucional.

Hé yo dicho muchas veces y lo reitero ahora; así como tres mudanzas de hogar equivalen á un incendio, tres elecciones generales equivalen á una revolución.

Hay que conjurar las obstrucciones y hay que aprovechar los Parlamentos. Queriendo el Gobierno, bástale con presentar un sistema de ingresos y gastos bien concebido, y agrupar en torno suyo una mayoría disciplinada para que reforma tan puesta en razón como la reforma económica encuentre facilidades superiores á las encontradas por la reforma política, quien triunfó merced á lo fijo de nue tro pensamiento y á lo concentrado de nuestro esfuerzo.

Ningún enemigo considerable puede hoy detener la reforma. Desorganizados los partidos extremos; disueltas las fuerzas carlistas por el ocio en que han caído tras sus posturas derrotas; desvanecido el mesianismo de la inmediata

revolución, porque ha llegado el Mesías para todos con el derecho de todos; acercándose cada vez más la democracia republicana por un impulso incontrastable á la democracia gobernante, como se ha visto en este período último, donde las benevolencias de los más radicales y espartanos hacia el Gobierno han sido continuas; trastocado el grupo federal en una escuela sociológica sin visos de escuela militante; reconciliada la libertad con la Iglesia y resuelto el clero, por las divinas sugerencias del inmortal León XIII, á respetar la Constitución y colocarla sobre su cabeza; mantenido el orden público por consentimiento y concurso de todos; el partido liberal contraerá una inmensa responsabilidad si, desaprovechando todas estas felices coyunturas, no abre un período de verdadera economía y no concede al pueblo español el prometido presupuesto de la paz indispensable á la democracia y al progreso.»

Cosas de Madrid.

Si seguimos así el calor nos va á convertir á todos en dinamiteros furibundos haciéndonos estallar como una bomba Orsini.

Hemos llegado al paroxismo, al disloque, á la efervescencia oxihídrica terapéutica delirante de los sudores, y de la mental agudización con acompañamiento de chifladura agudísima.

Al paso que vamos, cualquier día de estos del ardoroso estío nos vamos á encontrar con que varios jóvenes guapos, elegantes y discretos han puesto fin á sus días calurosos desechados, por los desdenes de sus respectivas suegras objeto volcánico de sus amorosos y vehementes deseos.

Cuidado si adelantamos en este fin de siglo!

Antes los chicos más ó menos amorosos se circunscribían á las chicas solteras ó casadas amables pero respetaban con patriarcal consideración á sus hembras ascendientes ó descendientes.

Es verdad que las *jamonas* han sido siempre un *bocato de cardinal* exceptuando por supuesto á las pertenecientes á la clase de patronas.

Esto lo hemos comprendido y enalzado todos los *gourmets* femeninos, tributando un culto á las señoras mayores y bien conservadas tan parecidas al nuncio bien ponderado jamón de Trevelez.

Pero ahora los jóvenes, no se paran en barras y dominados por pasión violenta van *plus ultra* en sus lucubraciones caritativas.

Estos días un *pollo* ha pretendido asesinar á su tía porque ésta se resistió á corresponder á una declaración amorosa del sobrino.

De seguir la moda que las abuelas van á estar seguras!!

Otra cosa que si bien no es de Madrid me resulta estupenda.

Dicen de Alicante: «Ayer fué conducido á las cárceles de esta capital un individuo de cincuenta años de edad llamado José Narvayo.»

La Guardia civil del puesto de Dolores tuvo noticia de que habían desaparecido en pocos días tres niños de aquel pueblo, y practicando las oportunas pesquisas y averiguaciones sospecharon que el José Narvayo era autor de estas sustracciones de menores, por lo que verificaron su captura.

Por Dolores circulan rumores de que el detenido se apoderaba de las inocentes criaturas para sacrificarlas y comerse las.

La detención del antropófago, dícese que es debida á la denuncia prestada por la madre de uno de los niños que presencié como el Narvayo estaba comiendo carne de su hijo.

Estas noticias las acogemos con la natural reserva, puesto que la autoridad judicial epiteiende en el asunto.»

¡Oh Saturno glotón, y alicantino!
«No podría ver si nos despegaba la mayoría parlamentaria de niños góticos...?»

Hemos tenido un choque de trenes en la próxima estación de Pozuelo.

El accidente según leo en un periódico careció de importancia, pues de él solo resultaron ocho heridos leves.

¡Bah! Dirá la empresa del Norte «Para qué hemos, de meter ruido por ocho chichones?»

Después de todo el choque, lo ha preparado la empresa para demostrar que aquí no resultan muertos en estos accidentes.

Son muchas Compañías estas ferroviarias!

En Italia un caballero ha dado varios *timos* valiéndose de los espíritus.

Lo mismo hacen aquí muchos comerciantes. Pero empleando el espíritu de vino. M. S.

LOS TOROS EN FRANCIA

La octava comisión de la Cámara de los Diputados en París, encargada de examinar la petición que pedía se prohibiera la suerte de caballos en las corridas de toros, ha dado el siguiente dictamen:

«Considerando que las corridas de toros han promovido en la prensa y el público numerosas

protestas, sostenidas por un gran número de personas notables, conocidas y estimadas en todos los ramos de las ciencias y las artes;

Considerando que es indigno de un pueblo civilizado y humanitario excitar los toros contra los caballos, exponiendo á los toreros á ser heridos ó muertos, y martirizando á animales inofensivos con el pretexto de divertir al pueblo que pervierte este género de espectáculo;

Considerando también que las corridas de toros constituyen un atentado á los sentimientos de humanidad y son contrarias á toda moral y deben estar condenadas;

Los peticionarios piden la aplicación de la ley de 15 de Marzo, 13 de Junio y 2 de Julio de 1850 (ley Gramont).

En estas condiciones, la octava comisión ha propuesto elevar la petición al Ministro del Interior.

CONGRESO INTERNACIONAL DE HIGIENE

Del 1 al 9 de Septiembre próximo se celebrará en Budapest un Congreso internacional de higiene, bajo la protección del emperador de Austria Hungría.

Se tratarán 593 puntos, 132 del grupo de higiene y 725 del de demografía. Al Congreso asistirán 620 delegados de Asociaciones médicas, Universidades y Estados europeos y americanos.

Ya se han inscrito los representantes de la República Argentina, de los Estados Unidos, del Japón, de la colonia del Cabo de Bu na Esperanza, de Méjico, de Alejandría, de Siam, etcétera.

Coincidiendo con la fecha de la celebración del Congreso, se verificará la apertura de la Exposición de aparatos.

Se discutirán las siguientes Memorias: Historia de la Demografía, de Levasseur, de París.

La defensa contra el cólera, su difusión, etcétera, de Ernest Hart, de Londres.

El criminal, de César Lombroso, de Turín.

La lucha contra la muerte, de Erisma, de Moscú.

La tuberculosis en las grandes poblaciones, de Leyden, de Belén.

Estadísticas, de von Mayr, de Strasburgo.

El Secretario general del Congreso, doctor Muller, ha conseguido de las Empresas ferroviarias una rebaja en los precios para los individuos que asistan á las deliberaciones.

EL VERANO

MONÓLOGO DE UN MADRILEÑO

Mientras en Madrid se va notando la falta de vida con la ausencia de los veraneantes crónicos, en las provincias todo es movimiento, y fiestas y regocijos.

De todas partes recibimos programas de festejos con las tradicionales corridas de toros y los certámenes literarios, y las batallas de flores, y los bailes públicos y privados y cuantas maneras de diversión inventan los ayuntamientos para llevar gente á sus respectivas poblaciones.

Justa es esta compensación anual que tienen las provincias de su falta de actividad en el invierno.

Con los fríos, Madrid se mueve y prospera, y las provincias duermen.

Con el calor, Madrid se tumba buenamente á la bartola, y deja que su dinero se vaya lejos de sus muros, mientras las provincias se agitan con la alegría de sus fiestas y atraen á los veraneantes y se embolsan los ahorros de los madrileños.

Todas las playas, tristemente azotadas por las olas durante el invierno, se alegran ahora con los gritos y el bullicio de los parroquianos veraníticos.

Los pueblos que tienen establecimientos balnearios se convierten en sucursales de la corte y las poblaciones inmediatas, y muchas capitales de provincia, reciben de paso la visita de esa multitud trashumante que vuelve luego á Madrid con la cara negra y los bolsillos vacíos.

Mas aún, los hombres políticos en Madrid, solo sirven de estorbo, y cuando van á provincias siempre dejan además de su dinero, su palabra de honor de concluir alguna carretera, de resolver algún expediente ó de subvencionar algún establecimiento más ó menos benéfico.

En verano, desearía uno ser cualquier cosa, menos madrileño.

LOS SEPARATISTAS DE CUBA

Hace algunos días se hallaba recorriendo la isla de Cuba en viaje de propaganda el periodista de color D. Juan Gualberto Gomez, director de *La Igualdad* y redactor de otros periódicos. *El Imparcial*, de Trinidad, periódico autonomista, atribuye este viaje al propósito de organizar un partido político con los individuos de la raza de color, que tenga como base de su programa la independencia de Cuba y la igualdad social.

El mismo diario de Trinidad da cuenta de una reunión de gente de color que se celebró en el teatro de Brunet, de aquella ciudad, el 23 del pasado, junta en la cual se abogó francamente por el separatismo, llegando uno de los oradores, de apellido Cueva, á manifestarse decidido racista y á pedir la tea y la fuerza para conseguir el triunfo de sus ideales. El Sr. Gómez fué el que dió la nota menos antimoderada y separatista.

El *Diario de la Marina* recoge estas noticias y llama la atención del Gobierno sobre una propaganda tan peligrosa contra la nacionalidad y el orden.

Escribe un periódico de Madrid:

«En los centros oficiales se desmintió ayer absolutamente el rumor que circuló, suponiendo que en las costas de Cuba, cerca de Puerto Principe, había logrado desembarcar una partida de insurrectos separatistas.»

LA RIQUEZA EN LOS ESTADOS UNIDOS

Los datos acerca de la distribución de la riqueza últimamente recogidos prueban que la lucha entre el débil y el fuerte produce en el nuevo continente los mismos efectos que en el viejo, es decir, que el segundo sale siempre ganancioso en la lucha por la existencia y únicamente ha cometido la imprevisión de aumentar el número de éstos con su codicia y de reducir el de los satisfechos con la actual organización social.

En 1890 la riqueza total de los Estados Unidos ascendía á 62.610 millones de *dollars* ó duros. La mitad estaba en poder de 25.000 personas y las tres quintas partes en poder de 31.000. Cien personas poseían una suma de 3.000 millones de duros y otras 70 un total de 700. Cincuenta negociantes eran los árbitros del crédito y del comercio de toda la nación.

Había nueve ciudadanos cuya fortuna oscilaba entre 50 y 150 millones de duros.

La *Standard Oil Company* ha convertido en millonarios á ocho de sus accionistas, cuyo capital oscilaba entre 10 y 90 millones de *dollars*.

De los 24.890.489 acres regalados por el Congreso á las Compañías de ferrocarriles se podrían obtener medios de subsistencia para 2.118.905 familias de cinco ó más personas.

El valor de los terrenos que poseen los *squatters*, ó sean los que se incautan de tierras incultas, es enorme.

La principal Compañía telefónica de la Unión posee un capital de 80 millones de duros, equivalente hoy al de dividendos.

El movimiento bancario y bursátil es asombroso en los Estados Unidos Hay 13.577 Bancos llamados nacionales, con un capital de 600 millones de duros, que representa un movimiento de negocios de cuádruple valor.

La Bolsa de productos vende cinco ó seis veces el valor de la cosecha anual, la del patróleo vendió 57 veces el del producto extraído en 1887; la de productos de Nueva York vendió 1.232 millones de *bushels* de granos, siendo así que solamente dispuso en realidad de 23 millones de *bushels* y no excedió de 400 la cosecha total del año.

No recogeremos otros datos tan elocuentes y significados como los citados; para terminar estas indicaciones consignaremos que distribuido el capital que posee la nación por partes iguales entre todos los ciudadanos de los Estados Unidos, corresponderían 1.000 *dollars* á cada uno, y por lo tanto, 5.000 á cada familia.

EL PRECIO DEL PAN

A las cuatro y media de ayer tarde acudieron al despacho del Alcalde el Sr. Vazquez del gremio de panaderos y el hijo del presidente de éste, Sr. Cuervo, para tratar de la cuestión que tienen pendiente con la autoridad municipal.

La entrevista duró hora y media. El objeto de la reunión era conocer el señor conde de Romanones si los panaderos estaban dispuestos á bajar el precio del pan desde hoy, respondiendo así al plazo que les concedió la alcaldía para dicho fin.

Los panaderos pidieron al conde de Romanones prórroga de tiempo para la contestación que han de darle, por hallarse tomando baños el presidente del gremio.

El Alcalde les contestó que no concedía esa prórroga, pues antes que la salud del presidente del gremio está el interés público, y que, por lo tanto, desde hoy el pan de los pueblos vecinos pasará sin pagar derechos, y á los que lo expendan se le facilitarán puestos gratuitos en los mercados y plazuelas de Madrid.

Poco después de terminada esta reunión, y conocido su resultado se reunieron en junta los tenientes de alcalde, adoptando varias disposiciones, algunas de las cuales se dejarán sentir desde hoy en los fabricantes de pan.

Se dice que el alcalde ha hecho del asunto cuestión cerrada y que ha excitado á los alcaldes el mayor celo en cumplimiento de lo acordado.

Hasta aquí lo que ocurrió por la tarde.

Pero sin duda la energía del alcalde hizo pensar á los panaderos en perjuicios mayores, y unido esto á que tres fabricantes se manifestaron dispuestos á la rebaja de cinco céntimos en kilo, les hizo volver de su resistencia á la baja, y á la una de la madrugada enviaron al alcalde una comunicación accediendo á la rebaja de los cinco céntimos, consignando que entre las dos ruinas que esperan al gremio, ha optado por la paulatina, con la esperanza de que alguna vez se les haga justicia.

E-tamos conformes con la protesta del gremio, con el que también pedimos justicia; es decir, justo peso y precio relativo al de los trigos, aun después de las elecciones provinciales.

Extranjero.

La cuestión de Corea.

China y Japón.

Noticias recibidas de Shanghai (China), confirman que 12.000 chinos han salido para Corea, escoltados por ocho cañoneras, que llevan la orden de cañonear á los japoneses, si éstos se oponen al desembarco de las tropas chinas.

En Cantón y Nankin se están haciendo grandes preparativos belicosos

República del Ecuador

El *The Times* de Londres, en su edición de ayer mañana, inserta un telegrama de Quito, diciendo que el ministro de Hacienda ha presentado su dimisión y que el Senado del Ecuador ha aprobado la suspensión del interés de la Deuda exterior.

Francia

Represión del anarquismo.

En la sesión celebrada en la mañana de ayer en la Cámara de diputados francesa, el ponente de la Comisión que entiende en el proyecto de ley de represión de la anarquía, ha dado cuenta del nuevo texto del art. 2.º, redactado de común acuerdo entre el Gobierno y la Comisión. El jefe del Gabinete Sr. Dupuy, pide como prenda de confianza, que se adopte la decisión de desechar todas las enmiendas que se presenten.

Los señores Brisson, Goblet, Naquet y Pourquer protestaron enérgicamente, considerando semejante proposición anticonstitucional y denominándola un nuevo Dos de Diciembre. Después de esto se desecharon varias enmiendas, y se levantó la sesión para continuarla por la tarde.

D. Jaime de viaje.

Comunican de Bayona la salida de D. Jaime ayer para Italia.

Asegúrase en los círculos oficiales que el Gobierno de la República no ha intervenido para nada en la marcha del primogénito de don Carlos, y que tampoco el Gobierno español ha hecho indicaciones de ningún género sobre su permanencia en estas poblaciones de la frontera francesa.

Noticias

En París ha sido detenido el marqués de Nany, acusado de haber asesinado a su esposa y a un hijo natural.

Los periódicos franceses dan cuenta de este crimen, diciendo que regresaba este aristócrata francés de un viaje que había hecho a Bourges, y al apearse en la estación del ferrocarril del pueblo en que están enclavadas sus haciendas, y en donde el marqués era poco menos que un rey, la pareja de gendarmes cogió al noble marqués lo ató codo con codo y lo condujo a la cárcel.

La causa de este desafuero, según llamaba el marqués al acto de la gendarmería, no es más que la marquesa, durante su viaje por Suiza hace años, fué asesinada por el marqués, quien arrojó después su cuerpo a un lago.

El móvil del crimen fué impedir que la marquesa testara a favor de un hijo que tuvo de lance antes de casarse con el marqués, que aceptó entonces la situación, mediante el cuantioso dote de la señora, y que había de dorar sus blasones, carcomidos por las deudas.

Anteayer fueron abiertas en la estación de San Juan de Luz 198 cajas que contenían 6186 palomas mensajeras de la Sociedad Colombiódica de Bruselas.

Al remontar el vuelo, casi todas tomaron la dirección del Norte. Sólo unas treinta se desorientaron.

En Orihuela se han bautizado tres criaturas que de un solo parto ha dado a luz una labradora de las haciendas de D. Manuel Roca de Togores.

Nos escriben de Secastilla (Huesca) que en aquella comarca, y sobre todo en dicho pueblo, Basona, La Puebla de Castro y Torres del Obispo, se ha desarrollado el *mal de los viñedos* de manera alarmante, considerando perdida la cosecha de la uva.

Esta circunstancia, unida a la falta de venta de los vinos recolectados el año último, tiene alarmada a la comarca, esencialmente vinícola.

Ayer fué atropellada por una vaca brava en la ronda de Valencia una mujer de 50 años, llamada Baldomera García, que resultó con varias lesiones.

A las doce de ayer tarde descargó sobre Madrid una tormenta, acompañada de un fuerte chaparrón, que para sí la quitaran los que viajan en el Mediterráneo, los del *tren botijo*, pues el barómetro ha bajado a una temperatura fresca y agradable, sin que aun la nube haya ocasionado perjuicios de gran cuantía.

Solamente en los barrios extremos, que descargó piedra, ha mondo los árboles de hoja y ocasionado la muerte a varios pajarillos que se albergaban.

Según telegrama de San Sebastián, ayer firmó la Reina los decretos declarando casante al delegado de Hacienda de Cuenca Sr. Flores; trasladando a Burgos al canónigo de Mencia don José Vidal, y a Cuenca al fiscal de la Audiencia de Huelva D. Eusebio Martín.

En Valencia ocurrió anteanoche una lamentable desgracia en los cuarteles de infantería de San Juan de la Ribera.

En los almacenes del regimiento de Mallorca fué encontrado tendido en el suelo, en medio de un charco de sangre, el cadáver del ordenanza Francisco Rodríguez; a su lado se hallaba un fuel desahogado.

No existiendo motivo para sospechar de un suicidio, créese que el infeliz ordenanza fué víctima de un desgraciado accidente.

Anarquistas que hayen.

Al efecto producido por los anarquistas franceses por la legislación últimamente aprobada, ha seguido la desbandada entre los italianos.

La ley presentada por Crispi y comentada en sus discursos, en términos que no dejan lugar a duda acerca de la severidad con que será aplicada, ha dado por resultado que varios anarquistas de los más significados, y personas sospechosas por sus antecedentes, se embarquen para las repúblicas de Sud América.

Solo faltaba esta inmigración en las repúblicas sud americanas para asegurar la tranquilidad y la paz de sus ciudadanos.

Por el ministerio de Fomento ha sido aprobado el plan reformado de las carreteras de Salamanca.

Las visitas de inspección que se están practicando en distintas provincias, afectan, entre otros servicios recaudatorios, al impuesto de derechos reales y transmisión de bienes.

No solo practican los inspectores de Hacienda visitas, sino el director y subdirector de lo Contencioso del Estado.

Dice un periódico que en los exámenes de correos han tomado parte licenciados en derecho, filosofía y letras y ciencias, notarios y peritos mercantiles, total para alcanzar un destino de mil pesetas con 11 por 100 de descuento.

Eso prueba la abundancia de gente titulada y el porvenir de las carreras literarias.

Según *La Correspondencia*, uno de los informes primeros que recibirá la comisión nombrada por el Congreso para dar dictamen sobre la libertad del cultivo del tabaco, será el redactado por el cronista de Badajoz, D. Nicolás Díaz y Pérez, que comprenderá los dos puntos siguientes: Primero, la necesidad de llevar a los campos de Extremadura una planta de nuevo cultivo que tanto rendimientos puede dar a la agricultura y a la industria extremeña; y segundo, las condiciones tan ventajosas en que se producen las plantas tabacaleras en las campiñas de Badajoz, la Serena, los Barros, Gata, Vera de Plasencia y el Cañaveral, que superan en mucho al que se da en la Orotava y Tenerife, de las islas Canarias.

El Sr. Díaz y Pérez cita los ensayos que se hicieron sobre el particular por las Sociedades Económicas de Amigos de Plasencia (1840); Zafra (1842) y Almedralejo (1845), así como los que hicieron en Badajoz el coronel D. José Díaz y el comerciante D. Carlos Marquez en 1843.

De las plantas cultivadas por estos señores se elaboran cigarrillos en la fábrica de Sevilla y los fumadores no los diferenciaban del tabaco común que surtía la fábrica hispalense.

Un suicidio.

A la una de ayer tarde se suicidó disparándose un tiro de revolver en la sien derecha un hombre de 55 años de edad, llamado Fermín Povedano.

El suceso tuvo lugar en el piso segundo de la casa número 5 de la calle de B.º

El suicida había desempeñado hasta primeros del mes corriente el cargo de portero en un hotel de la calle de Lista, de donde fué despedido.

Desde entonces vivía preocupado, y según parece intentó reconciliarse con su esposa, de la que desde hace cuatro años se hallaba separado, sin que accediera ella a la reconciliación.

Sin duda por esto tomó tan fatal resolución, y pensando a la vez en vengarse de su mujer, ó quizá impulsado por el deseo de morir cerca de ella, se presentó a dicha hora en la portería de la casa citada, domicilio de aquella, preguntando si se hallaba en casa, a lo que le contestaron negativamente.

Sin embargo, subió al cuarto de su conworte, donde solo halló una joven recién parida.

Sin saludarla siquiera, se sentó en una butaca y consumió el hecho, quedando casi exánime.

Al ruido de la detonación acudieron varios vecinos, los que le condujeron a la Casa de Socorro, donde falleció a los pocos momentos.

En dos cartas que el juzgado encontró en sus ropas, declara Povedano que se suicidaba por disgustos de familia.

Ayer llegó el Sr. Villamil, jefe de la *corbeta Nautius* llamado a Madrid por la grave enfermedad que padece su padre político el ilustre hombre público Sr. Cancio Villamil.

La subasta verificada ayer en la Diputación provincial para construir el camino vecinal de Arroyo de Tórtolas a la carretera de Navalcarnero, ha sido adjudicada a D. Regino Rodríguez en 109.999,99 pesetas.

Leemos: El diputado antillano, Sr. Serrano, se propone publicar en breve una Memoria sobre la debatida cuestión del real patronato en Filipinas, manteniendo dentro del espíritu de la legislación canónica y de las actuales instituciones, la independencia de la Iglesia y de las órdenes religiosas.

El Sr. Serrano, que es un entusiasta demócrata católico, partidario de la elevada política conciliadora de Su Santidad León XIII es a su vez muy competente en materias canónicas.

Los periódicos de Tarragona dicen que cerca de la capital ha sido cazada una serpiente que mide veinte palmos de largo por uno de ancho.

Es un ejemplar poco común en aquel país.

Nuestro compatriota el joven y notable pianista Ricardo Viñes, que tantos triunfos ha alcanzado en los círculos filarmónicos de París, acaba de obtener el primer premio en el concurso musical verificado en aquel Conservatorio, ejecutando una composición difícilísima, escrita ex profeso por el reputado maestro Saint Saens.

Eran veinticuatro los opositores, entre los cuales Viñes tenía el número siete.

El agraciado es casi un niño, pues apenas cuenta diez y siete años.

La Delegación de Hacienda de Granada ha multa a doscientos Avuntamientos de aquella provincia, por no haber remitido a aquellas oficinas los repartimientos de la contribución sobre la riqueza rústica y pecuaria para el corriente ejercicio económico.

Un horrible incendio ocurrido ayer en Sesta ha destruido una casa de tres pisos.

Se quemaron mobiliarios y enseres, y viéronse apurados algunos de los vecinos, para salvarse del inminente riesgo que corrían.

Las pérdidas son de gran consideración.

En Arenys de Mar ocurrió ayer una horrible desgracia que consternó a aquel vecindario.

En una casa en construcción destinada a asilo de ancianos desvalidos, sita en la calle de Riera, hallábanse trabajando tres operarios sobre un andamio, cuando se desprendió éste desde una altura de 12 metros, resultando aquéllos con tan graves heridas, que dos de ellos, Pedro Ortuch y Benito Torres, fallecieron a los pocos momentos.

El tercero, Félix Cassa, continúa en grave estado.

Ayer se recibió en el Tribunal Supremo el proceso in-truido con motivo del bárbaro atentado del Liceo, y testimonio del veredicto y sentencia recida en el mismo.

Contra el obispo de Murcia

Telegramas recibidos en Madrid dan cuenta de un intento de atentado contra el obispo de Murcia.

Dicen los citados despachos que un sujeto pobremente vestido se presentó en la puerta del palacio episcopal diciendo en tono amenazante que iba a que el obispo le diese dinero de grado ó por fuerza, y atropellando al portero subió hasta el piso principal.

Avisadas las autoridades, inmediatamente se presentaron varios guardias consiguiendo detener al atrevido, que no pudo llevar a cabo su propósito por ignorar cuales eran las habitaciones del prelado y antes de averiguarlo preguntando a los sirvientes, llegaron las autoridades.

No se le ha ocupado arma alguna.

Parece ser que en breve se reanudarán las visitas de inspección para el descubrimiento de la riqueza oculta en varias provincias.

Lo probable es que estos trabajos comiencen por Cataluña.

Las fiestas de Anepitia.

Se celebrarán los días 30 y 31 del presente y 1 y 2 del mes próximo; se dirá una solemne misa pontifical; habrá fuegos artificiales, corridas de toros y partidos de pelota.

Las fiestas se celebrarán en honor de San Ignacio de Loyola, santo patrono é hijo de aquella villa.

ZARAGOZA PROTESTA

El conflicto entre las autoridades militar y municipal de Zaragoza toma graves proporciones y presenta un nuevo aspecto, cuyo desenlace no es posible predecir.

El Ayuntamiento, en sesión extraordinaria, acordó ayer presentar la dimisión en masa, después de dar lectura a la real orden referete a la cuestión surgida con motivo de la cerca mandada poner en terrenos próximos a la Alfarería por el general Bergés y de leer también la de Guerra relativa al mismo asunto.

Entiende la corporación que la citada Real orden de Guerra, en la que se aprueba la conducta de la autoridad militar, es ofensiva para el decoro del Ayuntamiento y del pueblo de Zaragoza, a la par que lesiona los intereses del municipio. Y de aquí su actitud de protesta.

Además de esto, existe manifiesto desacuerdo entre ambas órdenes, sin duda porque los ministros quisieron contentar a las respectivas autoridades, haciéndoles promesas que alguna habría forzosamente de resultar fallida.

El conflicto, pues, sigue en pie.

Ultimas notas

Propósitos del Sr. Aguilera.

Se dijo ayer que el ministro de la Gobernación piensa llevar al primer Consejo que se celebre un proyecto encaminado a evitar los abusos y vejaciones que con el público cometen los arrendatarios del impuesto de cédulas personales.

Hora es ya de que el Gobierno se ocupe de este importante asunto poniendo coto a las demasías de las empresas que tratan sin consideración ni respeto de ningún género al contribuyente, a cuya costa viven y cuya paciencia va teniendo fin.

También el Sr. Aguilera estudia la manera de remediar la crisis obrera de Madrid, y a cuyo efecto parece que se propone edificar un hospital militar para derribar, si antes no se derriba él solo, el actual: hacer lo propio con el cuartel de San Gil; construir en el lugar que ocupa el Botánico el proyectado palacio para ambas Cámaras parlamentarias; vender el actual Hospicio para levantar otro de mejores condiciones y demoler varios edificios.

Para todo lo cual hace falta dinero; más como no lo tenemos, hay que buscarlo, y esto es lo que al parecer preocupa al Sr. Aguilera.

¡Ah! Se nos olvidaba. Estos laudables propósitos no tendrán relación con las próximas elecciones?

Lo de Mindanao.

El ministro de la Guerra ha teleografiado al Sr. Blanco, capitán general de Filipinas ordenándole que utilice cuantos elementos y recursos tenga a su disposición para seguir la campaña en Mindanao y participándole que pida los que crea necesario para asegurar el éxito.

Según hemos oído, trátase de conformidad con acuerdos tomados en uno de los últimos Consejos de ministros, de acumular elementos de guerra para emprender una campaña for-

mal y evitar así el doloroso espectáculo de ver derramar inútilmente sangre de españoles.

Y en verdad que urge tomar alguna medida para conseguir la soberanía de hecho de España sobre aquel lejano territorio, pensándolo antes maduramente para que no tengamos que pasar por la vergüenza de ver morir nuestros soldados sin conquistar un solo laurel para la corona de gloria de un triunfo decisivo que nos dé el dominio pleno de Mindanao.

**

Parece que el general López Domínguez ha cambiado de actitud respecto a los generales en situación de cuartel y que reclaman se les iguale en sueldo a los de la reserva.

El ministro de la Guerra tenía el pensamiento de igualar aquellos sueldos, y así lo consignó en el proyecto de presupuestos presentado al Congreso; pero las Cortes no aprobaron este proyecto, y tampoco se puede acudir al Consejo de Estado pidiendo nuevos créditos.

Los generales disgustados se han conformado con la promesa de que sus deseos serán atendidos el próximo presupuesto.

**

El Consejo de Estado se reunió ayer tarde para examinar los créditos pedidos por los ministros de Ultramar y Hacienda, habiendo informado en sentido favorable acerca de casi todas las partidas que figuran en los citados créditos.

**

El diputado a Cortes cubano Sr. Bergés visitó ayer al Sr. Moret para interesarle en favor de los productos de Cuba en las negociaciones con la República Argentina para un *modus vivendi*.

**

En un telegrama de Venecia que publica *La Unión Católica* se atribuye el haber llamado con imperio y a toda prisa D. Carlos a su hijo D. Jaime, a haber recibido aquél noticias de que éste abrigaba esperanzas de formar dentro del carlismo opinión suficiente para ponerse, con respecto a su padre, en las mismas relaciones que D. Carlos se puso con relación a D. Juan.

Añádese que D. Jaime se opuso a la boda de su padre con la Princesa Berta, y que efecto de todo esto es posible surjan divergencias en el partido carlista.

**

En círculos políticos oímos ayer decir que la campaña emprendida contra los tahoneros, que vienen burlándose del pueblo de Madrid, vendiendo el pan al precio y en las condiciones que se les antoja, obedecerá a maniobras electorales.

Lo cierto es que extraña a todo el mundo que siempre en víspera de elecciones se acuerden nuestras autoridades de cuestiones en que antes jamás se ocuparon.

Añadían que ni dimitirá el conde de Romanes, ni se perseguirá a los tahoneros, ni sucederá otra cosa que la que más convenga a los candidatos ministeriales y al Gobierno.

Bolsa de Madrid.

Ni una sola operación se hizo ayer ni se recibieron telegramas de los mercados extranjeros. El único despacho recibido fué uno de Barcelona anunciando que el 4 por 100 interior abrió a 68 75.

Los francos han seguido mejorando por falta de demanda.

La Bolsa ha entrado de lleno en la época de absoluta carencia de negocios.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 20	DÍA 22
Deuda perpét. al 4 0/0 int.....	68.60	68.75
Idem id. pequeños.....	69.90	69.85
Idem id. fin corriente.....	68.70	68.70
Idem id. fin próximo.....	00.00	68.80
Nuevas series G. y H.....	00.00	00.00
Deuda perpét. al 4 0/0 ext (1891).....	78.85	78.90
Idem id. pequeños 1891.....	79.35	80.25
Nuevas series G. y H. (1891).....	00.05	00.00
Deuda al 4 por 0/0 amortizable.....	78.15	78.65
Idem pequeños.....	78.20	79.05
Billetes de Cuba (1886).....	110.00	110.45
Idem 1890, núms. 1 al 405 000.....	97.25	97.50
Idem del Banco hipotecario.....	00.00	00.00
Cédulas hipot. al 5 por 0/0.....	99.25	00.00
Idem al 4 0/0.....	00.00	00.00
Acciones Banco de España.....	383.00	384.00
Compañía de Tabacos.....	163.00	500.00
METALES PRECIOSOS		
Centenes antiguos.....	24.00	25.00
Idem nuevos.....	22.00	22.25
Oro antiguo.....	21.00	21.50
Plata.....	00.00	00.00
CAMBIO		
Londres, a la vista.....	80.86	00.00
Idem a 8 días vista.....	09.00	00.00
París, a la vista.....	22.10	23.30
Idem a 8 días vista.....	00.00	00.00

Bolsín de anoche

Madrid: 4 por 0/0: contado, 68,65.
Fin de mes, 68,65.
Próximo, 68,80.
Exterior, 79,00.
Amortizable, 78,55.
Cubas, 110,45.
Banco de España, 383,25.
Tabacos, 163,00.
Barcelona, 68,70.
Interior, 00,00.
París 00,00.

París

Después de la hora oficial de Bolsa han cerrado ayer:
El 3 por 100 francés a 101,26.
Exterior español, 64,25.

La Nautilus.

Este clipper, que ha dado la vuelta al mundo, salió del Ferrol el 30 de Noviembre de 1892 y su escuela de guardias marinas.

Su casco es de madera y hierro.

Tiene de eslora 39'30 metros, de manga 10'40 y de puntal 12'20.

Desplaza 1,300 toneladas y su calado es de 4'80 metros.

Lo manda el excomandante del «Destructor», D. Fernando Villamil y Fernández Cueto, capitán de fragata, y uno de los jefes más ilustrados de nuestra armada.

La travesía del «Nautilus» ha durado 20 meses, en la siguiente forma:

Del Ferrol fué en 12 días a las islas Canarias, tocando luego en los puertos siguientes: Bahía de Todos los Santos, empleando 12 días desde Canarias; el cabo de Buena Esperanza después de 33 días de viaje desde Bahía; Adelaid Port, tras de 41 días de navegación continua; Melbourne, después de 30 horas de viaje, y Sydney, después de 39; á Newcastle llegó dos días después, y 15 más tarde arribaba á Wellington en nueva Zelanda.

Luego pasó á Port-Littleton, tras de 50 horas de viaje; de allí hizo vela hácia Valparaíso, donde llegó en 32 días, no habiéndole permitido arribar al Callao. Desde Valparaíso á Montevideo ha empleado 39 días.

Pasó á Buenos Aires y luego á Nueva York haciendo escala en Puerto-Rico.

Desde Nueva York á Inglaterra, desde Inglaterra á Brest, desde Brest á San Sebastián.

Cuando zarpe de la Concha se dirigirá á Ferrol, y al pasar por Guitaria saludará con las banderas la patria de Sebastián Elcano, el primer navegante que dió la vuelta al mundo.

El único accidente desgraciado que ha sufrido la tripulación se produjo durante la travesía de Port-Littleton á Valparaíso, habiendo perdido un bote y muerto un hombre de resultas de una caída.

La travesía por que tuvo el «Nautilus» y que sometió á dura prueba el valor y pericia de la oficialidad, fué la de Montevideo á Buenos Aires, durante la cual tuvo que luchar muchas horas contra un furioso temporal.

El comandante Villamil y sus oficiales y guardias marinas han redactado diversas Memorias

sobre la travesía, pntos que han visto, etc., con las que se formará un libro del viaje de «Nautilus».

En la obra constará también la historia del buque, que fué comprado por Villamil en Inglaterra en 60,000 pesetas con objeto de transportar á España material de torpedos.

Llamábase «Carriz Castle» y estaba inscrito en la marina mercante para hacer viajes á las Indias.

Al llegar á España cambióse su nombre por el de «Nautilus», y ha navegado, como escuela de guardias marinas, á Italia, Canarias, Habana y Nueva York.

El último viaje ha servido para aumentar los laureles de la marina española.

VARIEDADES.

Sagasta en Fitero.

Según han teleografiado corresponsales activos, al ilustre presidente del Consejo de Ministros, le han recibido en Fitero á los acordes del himno de Rieg; le han dado vivas con entusiasmo y delirio; y si á su llegada, no se escuchó el ronc estampido del cañón, hubo cohetes que metieron mucho ruido, arcos de triunfo, bengalas, voces, vitores y gritos.

¡Pobre don Praxedes! ¡Pobres! va huyendo de todo ruido, y le vuelven sordo á voces, y le reciben á tiros, va á tomar tranquilas aguas, para reponer su espíritu y le saludan con fuegos, y le agasajan con gritos.

Emilio Hernández del Rio

Madrid 20 de Julio de 1894.

Analisis.

Para estudiar á fondo sus bondades jabones analizo y descompongo, y reune mejores propiedades el jabón de los PRINCIPES DEL CONGO.

Jabonería Victor Vaissier.—Plaza de la Opera, 4.—Paris.

Café del Siglo.

Helados para hoy: Mantequilla, naranja injerta, leche amarengada, melocotón y café, á 50 céntimos.

Horchata y limón.

Se sirven á domicilio.

Restaurant del Comercio y del Casino.

DE MANUEL AMAT É HIJO

Helados para hoy: Mantequilla, melocotón, crema de café, café blanco, horchata y limón.

MATADERO.—Reses reconocidas y sacrificadas en el día de ayer: 3 Terneras, 42 Machos, 14 Cabras, 21 Corderos, 2 Carneros

PESCADERIA.—Clase del pescado reconocido y expandido ayer: Boquerón, Mujol, Magres, y Derada.

ULTIMA HORA

Telegramas.

Madrid 25, 1 m.

No se confirma la noticia de la explosión de dinamita en el Palacio Real de Berlín.

El Sultán de Marruecos ha llegado á Fez, donde se le ha hecho un recibimiento entusiasta y cariñoso.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL DE HOY

Santiago apóstol, p. de España y particular de Lorquí, Pliego y Portman, y s. Cristóbal mr.

VELA Y ALEMBRADO.

En las Capuchinas por el Excmo. Sr. D. Joaquín Fontes Contreras.

SISOGRAFIA Entretimiento artistico nec. turno: se vende en lamina re.

vertadas ó sin recortar, calle de S. Cristóbal, 7, á 10 ó 50 ctmos

Interesante á los pueblos.

En grandes condiciones de baratura, se hacen instalaciones de luz eléctrica en todas las provincias de España; bien con fuerza hidroélica, bien con motor de vapor, mucho mas barato que per todos los sistemas conocidos.

Dirigirse pidiendo y dando detalles, en Madrid, al Sr. Garcí-Fernandez, Alcalá, 70

PAPEL DE VASARES

de varios dibujos y baratos, calle de S. Cristóbal 7.

MARMOLEJO

¡MÁS MINERO-MEDICINALES RECONOCIDAS!

Este mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del BROMATO, HÍGADO, BAZO, RÍÑONES Y VÍAS URINARIAS.

RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las siguientes:

Estreñimiento del Estómago. Gástricas, vesicales y biliares. Biliatónicas. Bilia-Gastralgias. Congestión e inflamación del Hígado y Bazo. Cólicos nefríticos y hepáticos. Cálculos y Arterias. Cálculos biliares. Diabetes azucarada. Anomías. Gonorrea. Afeciones inflamatorias. Pesadéz del Estómago. Digestiones difíciles. Inapetencia. Convalecencias de fiebres graves y de enfermedades crónicas. Y enfermedades de la piel, según su origen, etc.

¡BEBEN EMBOTELLADAS! en 2000 TIRAS.

¡Se venden en todas las farmacias!

REPORAS OFICIALES desde el 15 de Agosto al 15 de Septiembre. PARA PEDIDOS y demás detalles, que se corresponden á la Administración, en Marmolejo, provincia de Jaén.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días 5 ctmos. línea, por tres ó mas 3 ctmos.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja un 25 por 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCION O FUNERAL

A una columna 5 pts. en la 1ª 3 en la 3ª

A dos columnas apaisadas 10 " 7

Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se baja el 25 por 100 —Gratis á los que impriman las esuelas en nuestra imprenta.

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c.

PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1ª Ser completamente asimilables y digeribles. 2ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones ó irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro. 3ª Estar dosificadas con exactitud. 4ª Conservarse indefinidamente. y 5ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR

LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN

Cura el asma atacando las causas productoras del mal

GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contiene opio ni morfina

Barcelona: Casa de su autor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo.

Murcia: Farmacia de Moreno López, plaza de Camachos; López Gómez (don Manuel, plaza de Sta. Eulalia, y Martínez Albacete, Platería.

REVALENTA ARÁBIGA

Se vende en latas de varios tamaños, calle de San Cristóbal, 7, en Murcia.

JARABE DE GIBERT

y Grajeas de Gibert

AFECCIONES SIFILÍTICAS VICIOS DE LA SANGRE

Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos.

Exíjanse las Firmas del Dr. GIBERT y de BOUTIGNY, Farmacéuticos Prescritos por los primeros médicos. DESCONFÍESE DE LAS IMITACIONES.

AGENCIERIE, MAISON-LAFFITTE, PARIS.

LA CABEZA REGENERADA POR EL ACEITE SEIREP

CONJUGOS DE SANDALO

Frascos de diferentes tamaños y precios, calle de San Cristóbal, 7, Murcia.

LICOR del Dr. LAVILLE GOTA

Reumatismos

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma á los dolores los más fieros. Acción pronta y segura en todos los periodos del acceso.

F. COMAR É HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS

VENTA POR MENOR. — EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

BOBONAO FUENTE AMARGA DR. LLORACH

PROPIEDAD DEL

Premiada con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la de Paris de 1889.

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros medicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago ó intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoides, congestiones cerebrales, afeciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumors frats) obesidad (gordura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exijase la firma y rúbrica del Dr. Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías

EN MURCIA: farmacia de D. Manuel Martínez y droguería de los Sres. Ferrer hermanos.

Administración: Córtes, 276, entresuelo, Barcelona.

LA UNION y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Domicilio Social: MADRID, calle de Olózaga, núm. 1, (Paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital oficial efectivo.	Pesetas	12.000.050
Primas y reservas.		40.697.930
Total.		52.697.980

29 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 48.301.675'33

Dirigirse al subdirector D. Prudencio Soler y Aceña Val de S. Juan, 31.

Seguros sobre la VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas **mas reducidas** que cualquiera otra compañía.

CURACION CIERTA

DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS

POR EL **JARABE HENRY MURE**

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de Paris PARA LA CURACION DE

Epilepsia - Histérico	Convulsiones, vértigos
Histero, Epilepsia	Crisis nerviosas, Jaquecas
Baile de San Victor	Desvanecimientos
Enfermedades del Cerebro	Congestiones cerebrales
y de la Médula Espinal	Insomnios
Drabetsis Azucarada	Espermatorrea

Se envia gratuitamente una instrucción impresa, muy interesante, á las personas que la piden

HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia)

VENDENSE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

1178 **GRAJEAS de Hierro Rabuteau**

Laureado del Instituto de Francia. — Premio de Terapéutica.

El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia.

Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad, Exenuación, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 ó 6 Grajeas diarias.

Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa.

El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado á las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copita en las comidas.

Exíjase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y Cia, de PARIS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

NO MAS CANAS

MELANOGENE

Tintura estimable, fácil y barata, calle de San Cristóbal, 7.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

NIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Madrid; varias corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares. — Frasco 14 rs. — Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se envían por correo anticipando su valor

Deposito en Murcia: Farmacia de San Bartolomé.